



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

| | |
|---|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO | |
| 14 FEB 2017 | |
| Recibido..... | 1240.....Hs. |
| Exp. N°..... | 32543.....C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo o los organismos competentes, sirva informar acerca de las medidas de higiene y seguridad laboral que se han tomado en relación a los más de 30 casos de sarna detectados en un Call Center, perteneciente a la empresa Dynatacphone SA, ubicada en la calle Mitre al 500 de la ciudad de Rosario.

FUNDAMENTOS

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

El presente pedido de informes se fundamenta en la preocupación que genera la gran cantidad de denuncias públicas realizadas por empleados del Call Center perteneciente a la empresa Dynatacphone SA, ubicada en la calle Mitre al 500 de la ciudad de Rosario, y la ausencia de medidas de higiene y seguridad de los trabajadores tomadas por la empresa.

Al efecto, los trabajadores manifiestan, que solo se ha desinfectado el local afectado, pero que esa circunstancia no ha frenado el foco infeccioso, provocando incluso la propagación de la enfermedad a más trabajadores.

En consecuencia, la intervención del Ministerio de Trabajo, a través de sus órganos competentes, resulta necesaria para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores.

Que, por todo lo expuesto, es que solicito se informe a esta Cámara de Diputados, todas aquellas medidas tomadas en virtud de la situación descripta anteriormente.-

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe Argentina